



Autoridad Emisora: **Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca.**

Dirigido a: **REPRESENTANTES DE LOS DIFERENTES SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS, LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, LA COMUNIDAD EN GENERAL Y A LOS ENTES DE CONTROL.**

Acto Administrativo: **AVISO DE CONVOCATORIA AUDIENCIA PUBLICA VIRTUAL DE PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2020 – 2023.**

La Secretaría de Medio Ambiente de la Alcaldía Municipal de Chía, se sirve PUBLICAR **AVISO DE CONVOCATORIA AUDIENCIA PUBLICA VIRTUAL DE PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2020 – 2023**, en cumplimiento de lo estipulado en oficio dirigido al Señor Alcalde Luis Carlos Segura Rubiano por parte del Director Regional de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca Nestor Julio Gonzalez Infanten.

El presente Aviso se publica hoy trece (13) de abril de 2020 , siendo las 10:00 a.m., conforme solicitud hecha por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca- CAR, Dirección Regional Sabana Centro.

**JORGE ALBERTO RODRÍGUEZ GARZÓN**  
**SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE (e)**  
**RESPONSABLE FIJACIÓN**

El presente se retira Hoy \_\_\_\_\_, siendo las 5:00 P.M

**JORGE ALBERTO RODRÍGUEZ GARZÓN**  
**SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE (e)**  
**RESPONSABLE FIJACIÓN**





## AVISO DE CONVOCATORIA

### AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL DE PRESENTACIÓN

#### DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2020 – 2023

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, en cumplimiento de lo previsto en el Artículo 2.2.8.6.4.2 y siguientes del Decreto 1076 de 2015, convoca a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y a los entes de control, a la Audiencia Pública para la Presentación del Plan de Acción Cuatrienal 2020 – 2023, con el fin de recibir comentarios, sugerencias y propuestas de ajuste al mismo.

Ahora bien, teniendo en cuenta que la Organización Mundial de la Salud clasificó como pandemia global al coronavirus COVID-19, el pasado 11 de marzo de 2020, e hizo un llamado a todos los países del mundo para adoptar un enfoque basado en la participación de todo gobierno y sociedad, implementando estrategias integrales dirigidas a prevenir infecciones, salvar vidas y reducir al mínimo sus efectos, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, en concordancia con las medidas adoptadas e implementadas por los Gobiernos Nacional, Departamental y Distrital al respecto, y siguiendo las recomendaciones para minimizar los efectos negativos que ocasiona en la salud el COVID-19, ha determinado la pertinencia de realizar la Audiencia Pública para la Presentación del Plan de Acción Cuatrienal 2020 – 2023, de manera virtual, a través de los medios electrónicos con los que cuenta la entidad, con base en el artículo 53 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA.

En virtud de lo anterior, la Audiencia Pública tendrá lugar el día 30 de abril de 2020, a partir de las 9:00 a.m., a través de los medios electrónicos de comunicación digital con los que cuenta la entidad, los cuales serán comunicados a través de la página web de la Corporación [www.car.gov.co](http://www.car.gov.co), en el baner de la “AUDIENCIA DE PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2020 – 2023”, y por medio de las redes sociales de la CAR.

Los interesados en intervenir en la Audiencia Pública Virtual deberán inscribirse en el link de “INSCRIPCIONES” que aparecerá en nuestra página web [www.car.gov.co](http://www.car.gov.co), en el baner de la “AUDIENCIA DE PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2020 – 2023”, a partir de la fecha de publicación del presente aviso y hasta el día 22 de abril de 2020, hasta las 12:00 horas de la media noche.

La Audiencia Pública Virtual podrá ser vista por cualquier persona que así lo desee, no obstante, en ella sólo podrán participar las personas inscritas previamente, las cuales deberán llenar el “FORMULARIO DIGITAL” que se dispondrá para recibir sus intervenciones, comentarios, sugerencias y propuestas de ajuste, en el baner de la “AUDIENCIA DE PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2020 – 2023”, a partir del 8 de abril de 2020 y hasta el 28 de abril de 2020, hasta las 12:00 horas de la media noche, para que sean leídas dentro de la audiencia por el Secretario de la misma, y además podrán intervenir las personas que establece el Artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076 de 2015, bajo los mismos parámetros definidos anteriormente.

El Plan de Acción Cuatrienal 2020 – 2023, estará disponible para su consulta en la página WEB de la CAR [www.car.gov.co](http://www.car.gov.co), las 24 horas del día, a partir del 8 de abril de 2020 y hasta el 30 de abril de 2020.

Bogotá, D. C., 28 de marzo de 2020

**LUIS FERNANDO SANABRIA MARTINEZ**  
Director General

